

## Las competencias clave: De las corrientes europeas a la práctica docente en las aulas



### Bloque 3. ¿Cómo evaluar Competencias?

#### Autores

Javier M. Valle

## Índice

1. ¿Cómo evaluar Competencias?.....	2
1.1. ¿Cómo evaluar Competencias?.....	2
1.1.1. Evaluar competencias es evaluar los desempeños y sus dimensiones.....	2
1.1.2. Los “grados de dominio” del desempeño y las “escalas de logro” .....	3
1.2. Las rúbricas .....	5
1.2.1. Qué son las rubricas .....	5
1.2.2. La rúbrica como Instrumentos de evaluación de competencias .....	6
Marco normativo .....	6
Bibliografía.....	7
Enlaces de interés .....	7

## 1. ¿Cómo evaluar Competencias?

Una vez que ya sabemos cómo concretar las *Competencias Clave* en el currículo, y que comprendemos cómo se relacionan éstas con el resto de elementos del mismo, el siguiente paso es evaluarlas.

En este módulo vamos a aprender a evaluar las competencias que el alumno, a través de sus aprendizajes, ha sido capaz de adquirir para dar respuesta a una tarea compleja determinada. Sin embargo, hasta llegar a saber cómo evaluar esto, es decir, cómo evaluar competencias, es necesario, primero, definir con acierto los indicadores que van a evaluar las competencias, así como conocer cuáles son los criterios de evaluación de cada una de las áreas o materias curriculares. Una vez que sepamos esto, estaremos en disposición de utilizar esos indicadores para la creación de instrumentos que permitan evaluar los aprendizajes adquiridos en la realización de una determinada tarea, y en definitiva, sabremos evaluar por competencias.

### 1.1. ¿Cómo evaluar Competencias?

#### 1.1.1. Evaluar competencias es evaluar los desempeños y sus dimensiones

Si dijimos que las competencias se materializan en desempeños (ejecuciones concretas y observables), la educación basada en competencias debe realizar su evaluación mediante la evaluación de los desempeños a que cada competencia da lugar.

Así, las competencias se manifiestan por medio de las acciones o tareas que realiza el alumno en una situación o contexto determinado (desempeño de la competencia). Esta concepción de las competencias permite relacionarlas y diferenciarlas en tanto que se traducen en desempeños observables.

La observación y constatación de la ejecución de tales acciones (el desempeño) es lo que debe ser valorado en la evaluación de la competencia con arreglo a una serie de indicadores, que conforman los criterios de evaluación.

Evaluar por competencias supone diseñar instrumentos en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida.

Pero como ya explicamos, eso no siempre es fácil en el contexto escolar. Por ello resulta imprescindible obtener información también sobre el nivel de adquisición de las competencias a partir de la utilización de técnicas de evaluación y observación basadas en el diseño de indicadores para cada una de las distintas dimensiones (cognitiva, instrumental, y actitudinal) de las competencias.



Imagen 3. Ejemplos de evaluación y observación de las dimensiones de una competencia (desempeño)

Al realizar una evaluación de las competencias de este modo, se deben considerar todas las **dimensiones de la competencia**, es decir, los conocimientos que implican, las destrezas que deben desarrollarse y las actitudes del estudiante en relación con esa competencia.

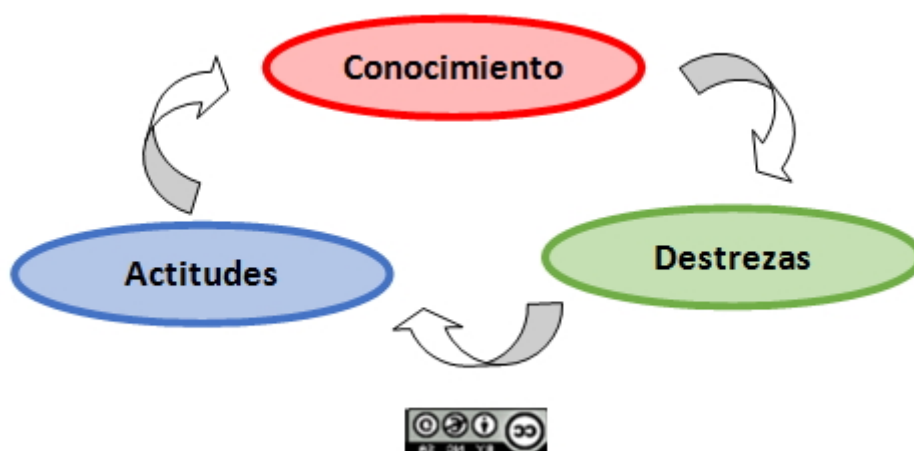


Imagen 4. Las dimensiones de una competencia

### 1.1.2. Los “grados de dominio” del desempeño y las “escalas de logro”

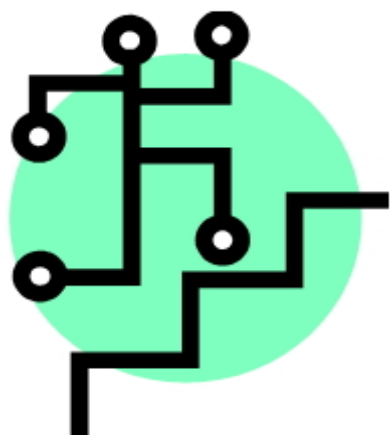
Es evidente que el nivel de adquisición de las competencias varía de unos momentos a otros y de unas personas a otras. Dicho de otro modo, el desempeño que supone una competencia puede ejecutarse en distintos “**grados de dominio**”. Si yo domino una competencia estaré en el grado máximo de su desempeño. Por ejemplo, de un orador, se supone que tiene el máximo grado de dominio del desempeño referido a la competencia comunicativa. Sin embargo, de un

niño que comienza a balbucear palabras tiene el grado de dominio mínimo del desempeño referido a la competencia comunicativa. Lo mismo podríamos determinar para cada una de las 8 *Competencias Clave*.

Establecer precisamente en qué grado de dominio del desempeño correspondiente a la competencia está cada sujeto en cada momento es lo que debe hacerse cuando evaluamos competencias.

Por eso, para cada competencia, es preciso graduar (poner en escala) los distintos niveles del dominio del desempeño. A cada uno de esos niveles lo llamamos “grados de dominio” del desempeño de la competencia

Gracias a una graduación de los dominios del desempeño podemos conocer en qué medida el alumno es competente en una competencia determinada. Es decir, qué carencias tiene que superar para la adquisición total de la misma y qué logros ha alcanzado ya. Esto nos permite saber el grado y/o nivel exacto de consecución de la competencia en la que se encuentra el alumno.



Las competencias han de interpretarse como un proceso graduado que admite unas ciertas asignaciones de la adquisición para cada una de las etapas de la enseñanza obligatoria. Esto implica una profundización progresiva del dominio competencial con relación a cada dimensión a tener en cuenta, hecho que comporta, según el momento y las circunstancias, destacar más los aspectos cognitivos, procedimentales o actitudinales que conjuga cada competencia.

Un buen ejemplo para la medición del dominio de una competencia es el que se refiere al [Marco común europeo de referencia para las lenguas](#), del Consejo de Europa. Este marco describe los grados de dominio en la competencia de comunicación en lengua extranjera. Se puede consultar este ejemplo de evaluación de competencias entre los documentos adjuntos en este bloque III.

Así pues, hay que “escalar” los distintos grados de dominio de la competencia. Eso es, poner en una escala esos grados en función de los logros que supone cada grado. Es lo que

llamamos “escala de logro”. Las escalas de logro se expresan en unos instrumentos que son las rúbricas.

Así pues, en resumen: Las competencias hay que entenderlas como desempeños. Evaluar competencias es evaluar desempeños. El desempeño hay que graduarlo en grados de dominio del desempeño. Los distintos grados constituyen una “escala de logro” del desempeño, que se materializa en un instrumento denominado rúbrica que contiene indicadores para cada uno de los grados de la “escala de logro”.

## 1.2. Las rúbricas

### 1.2.1. Qué son las rúbricas

Una matriz de evaluación o "rúbrica" es una tabla de doble entrada donde se describe la “escala de logro” con sus correspondientes indicadores, generalmente relacionados con objetivos de aprendizaje, que se utilizan para evaluar un “grado de dominio” de un desempeño o una tarea, de complejidad alta.

Ofrece una evaluación detallada de qué indicador o criterio ha superado cada alumno o alumna y en qué medida (en el marco de una escala), con lo que permite ser una herramienta tanto evaluativa como de aprendizaje. Es una herramienta que permite al alumnado conocer lo que se espera de él en cada tarea y actividad y en qué nivel de consecución.

Las rúbricas, por tanto, permiten estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, haciendo la calificación más simple y transparente. Asimismo, ayudan al alumno a entender cómo las tareas se relacionan con el contenido del curso; a la vez que ayuda al docente (Polo, I., 2012).

Una rúbrica está compuesta por los siguientes elementos:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN						
Desempeño	Escala de logro					Grados de dominio del desempeño
	0	1	2	3	4	
1.						
2.						
3.						
CALIFICACIÓN						

Indicadores de Evaluación




Tabla 2. Elementos de una rúbrica

Resulta necesario identificar de manera precisa y explícita, en el instrumento diseñado, el mínimo exigible para lograr una calificación de suficiente (por ejemplo: grado de dominio 3 de la escala de logro propuesta), así como concretar qué desempeños ha de demostrar el alumno para cada uno de los niveles establecidos.

## 1.2.2. La rúbrica como Instrumentos de evaluación de competencias

En el nuevo paradigma de la educación, las rúbricas o matrices de valoración son un recurso fundamental para una evaluación integral y formativa, pero también como un instrumento de orientación y evaluación de la práctica educativa. Su uso encuentra su sentido en que añaden un valor más auténtico y real a las calificaciones tradicionales expresadas en números o letras (Navarro, et al., 2009).

La elaboración de rúbricas, a partir de los indicadores de evaluación, permite determinar la adquisición de los aprendizajes mediante la definición de grados de dominio del desempeño de la competencia y tienen en cuenta todas las dimensiones de las competencias: tanto la cognitiva, la instrumental y la actitudinal, de menor a mayor complejidad. Estos aprendizajes se distribuyen según cuatro, cinco, o seis niveles.

Al hacer la rúbrica, es esencial señalar con claridad los indicadores, además de graduarlos de menor a mayor complejidad y realizar la contextualización adecuada para cada uno de ellos según la tarea a la que se refiera el desempeño.

El mejor ejemplo de una rúbrica bien elaborada, es el que se refiere al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (ver documento adjunto).

## Marco normativo

### *Europeo*

European Council. Lisbon European Council 23 and 24 March 2000. Presidency Conclusions [http://ue.eu.int/ueDocs/cms\\_Data/docs/pressData/en/ec/00100-r1.en0.htm](http://ue.eu.int/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/en/ec/00100-r1.en0.htm)

European Council. Stockholm European Council 23 and 24 March 2001. Presidency Conclusions.

[http://ue.eu.int/ueDocs/cms\\_Data/docs/pressData/en/ec/00100-r1.%20ann-r1.en1.html](http://ue.eu.int/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/en/ec/00100-r1.%20ann-r1.en1.html)

European Council. Barcelona European Council 15 and 16 March 2002. Presidency Conclusions. [http://ue.eu.int/ueDocs/cms\\_Data/docs/pressData/en/ec/71025.pdf](http://ue.eu.int/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/en/ec/71025.pdf)

Detailed Work Programme on the follow-up of the objectives of education and training systems in Europe (2002/C 142/01).

Implementation of “Education and Training 2010” work programme, Working group on Basic skills, entrepreneurship and foreign languages. Progress Report November 2003. [http://www.europa.eu.int/comm/education/policies/2010/doc/basic-skills\\_en.pdf](http://www.europa.eu.int/comm/education/policies/2010/doc/basic-skills_en.pdf)

“Education and Training 2010” The Success of the Lisbon Strategy Hinges on Urgent Reforms. Joint interim Report of the Council and The Commission on the Implementation of the Detailed Work Programme on the Future Objectives of Education and Training Systems in Europe. Council document 6905/04 of 03 march 2004. [http://www.europa.eu.int/comm/education/policies/2010/doc/jir\\_council\\_final.pdf](http://www.europa.eu.int/comm/education/policies/2010/doc/jir_council_final.pdf)

### **Nacional**

*Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* (BOE 10-12-2013).

## **Bibliografía**

Bolívar, A. (2008). *Ciudadanía y competencias básicas*. Sevilla: Fundación ECOEM.

Coll, C.; Martín, E.; Onrubia, F. (2002). *La evaluación del aprendizaje escolar*. Madrid: Alianza Editorial.

CNIE, MECD (2013). *Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas*. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=16109>

Navarro García, J.P.; Ortells Roca, M.J.; Martí Puig, M. (2009). Las “rúbricas de evaluación” como instrumento de aprendizaje entre pares. *GIAG*. Universidad Jaime I de Castellón [http://giac.upc.es/JAC10/09/Doc\\_69.pdf](http://giac.upc.es/JAC10/09/Doc_69.pdf)

Polo, I. (2012). “La evaluación objetiva del alumnado de Primaria y Secundaria”, *Revista Avances en Supervisión Educativa*, Número 16, en [http://www.adide.org/revista/index.php?option=com\\_content&task=view&id=468&Itemid=72](http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=468&Itemid=72)

## **Enlaces de interés**

**INEE**. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. El INEE es el organismo responsable de la evaluación del sistema educativo en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD). A través de él se puede acceder a toda la información correspondiente con la participación de nuestro sistema educativo en evaluaciones internacionales y nacionales.

Página web: <http://www.mecd.gob.es/inee/acerca>

Blog: <http://blog.educalab.es/inee/>



**CNIIE.** Una de las líneas de trabajo del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) es precisamente la innovación dirigida al estudio, desarrollo y difusión de las estrategias de enseñanza-aprendizaje de las competencias básicas. Información detallada sobre las actividades que se están llevando a cabo a este respecto, puede consultarse a través de los siguientes enlaces a su página web y a su blog.

Página web: <http://www.mecd.gob.es/cniie/proyectos/competencias-basicas.html>

Blog: <http://blog.educalab.es/cniie/category/competencias-basicas/>

**Educatika.** Portal educativo en el que se pueden encontrar recursos sobre distintos ámbitos del proceso enseñanza-aprendizaje. Entre ellos, ejemplos de rúbricas para la evaluación del alumnado en competencias.

### Ejemplos de buenas prácticas en evaluación de competencias

- *I.E.S.O. Cuatro Villas*

<https://sites.google.com/site/competenciasbasicas4villas/competencias-basicas>

- *C.E.I.P. Miralvalle*

<http://cpmiralvalle.juntaextremadura.net/>

- *CEIP Pintor Escudero Espronceda*

<http://portaleducativo.educantabria.es/ceip.pintor.escudero.espronceda>

**Proyecto Atlántida.** Para el aprendizaje por competencias <http://www.proyectoatlantida.eu/wordpress/>

**Procomún.** Existe un espacio en procomún sobre competencias clave. <http://procomun.educalab.es/comunidad/Com-CLAVE>

**Rubistar.** Es una herramienta para docentes, gratuita, que permite la creación de rúbricas. Información detallada sobre esta herramienta, se puede consultar en: <http://rubistar.4teachers.org/>



Javier M. Valle - Formación en Red del INTEF

Licencia [Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).